



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Fisioterapia	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501076</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>2011/12</i>
<i>Web del Centro/Escuela de Posgrado</i>	<i>http://www.euosuna.org/</i>
<i>Web de la Titulación</i>	<i>http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-fisioterapia</i>
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	<i>2014/15</i>
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	<i>Escuela Universitaria de Osuna</i>

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

En la actualidad la difusión y publicidad del título sigue dos estrategias importantes:

- a) Difusión por internet, donde se puede visualizar toda la oferta de estudios universitarios tanto de grado como de máster. Abarca desde la actualización constante de la página WEB, utilización constante de los perfiles de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y linkedin), etc.
- b) Ofrecer toda la información posible a los estudiantes preuniversitarios, satisfaciendo su necesidad informativa respecto a contenido de la titulación, salidas profesionales, competencias y habilidades que se adquieren, acuerdos de prácticas, programas de intercambio de alumnos con otras universidades, etc. Se intenta ayudar al estudiante preuniversitario en su elección de los estudios que pudieran interesarle a priori y hacer interesante este centro como principal destino. Esta importante labor institucional se realiza de las siguientes formas: participación en el salón del estudiante de Sevilla (Organizado por la Universidad de Sevilla), en el salón del estudiante de Lucena y Utrera, de la mano de la Universidad de Sevilla. Por otro lado, se participa en las mesas redondas organizadas por el servicio de acceso de la Universidad de Sevilla dirigida a alumnos de último curso de bachillerato. Se visitan los centros de bachillerato y ciclos formativos de toda la provincia, incluso algunos de la zona de Málaga y Córdoba. Se hace difusión a través de las televisiones locales de la comarca. Elaboración de merchandising, cartelería y folletos. Jornadas de puertas abiertas para que conozcan las instalaciones. Publicidad en vallas publicitarias y videowall de centros comerciales. Y por último y muy importante el servicio permanente de orientación académica. En la evidencia 54.2 se pueden visualizar distintos enlaces a nuestra web y redes sociales.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

El Centro Universitario de Osuna, como centro adscrito de la Universidad de Sevilla, actualiza toda la información pública de sus títulos en la medida que el centro propio lo realiza.

En cuanto la Universidad de Sevilla publica el calendario del próximo curso académico (mayo), nuestro centro reajusta el mismo a las fiestas locales del municipio y procede a su publicación.

Lo mismo ocurre con la publicación de Guías docentes (programas), horarios, calendario de exámenes, etc... Antes de que comiencen las primeras matriculaciones de grados (Julio) y Máster (septiembre) se han hecho públicos los horarios para el próximo curso, así como el contenido de las guías docentes, las cuales tendrán los mismos contenidos que las publicadas por el centro propio. Los horarios y el calendario de exámenes previamente deben ser aprobadas en Comisión Docente y Junta de Centro.

Con respecto a la organización docente del curso, seguimos el calendario establecido por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla establecido anualmente por el mismo, conforme a la Resolución Rectoral de 25 de mayo de 2016, por la cual se establece el calendario y procedimiento de tramitación de "Venias Docendi" para el profesorado de todos los centros adscritos.

Las prácticas se gestionan a través de la coordinadora del título y los tutores de prácticas. Para ello se han firmado sendos convenios con entidades públicas y privadas. Además de contar con el Área de Gestión Sanitaria de Osuna para la realización de prácticas de nuestros alumnos. En relación a las prácticas extracurriculares es a través del Aula de Empresas de la Escuela Universitaria de Osuna donde se realiza toda la gestión. Todo ello, siguiendo la normativa de prácticas de la Universidad de Sevilla. El listado de empresas disponible se le facilita al estudiante en el momento de cumplimentar su ficha de solicitud de prácticas. Cada curso académico se firman nuevos convenios, y se renuevan y actualizan los ya existentes.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se ha mejorado la página web del Centro, tanto en contenidos como en accesibilidad. El diseño y contenido de la web del centro ha sufrido varias modificaciones sustanciales desde la implantación del título. Se trata de una herramienta atractiva y ordenada que ofrece una información estructurada y útil, puesto que todos los miembros de la comunidad universitaria lo valoran positivamente.
2. Se ha incrementado la difusión por los medios de comunicación tradicionales, prensa y radio fundamentalmente, y por los nuevos canales: Facebook, twitter, Instagram, etc., de los estudios que se ofrecen en el centro, así como de las actividades que se realizan: Conferencias, seminarios, jornadas, cursos, Cursos de Otoño etc.
3. Difusión del título a través de todos los mecanismos institucionales de la Universidad de Sevilla, organización de puertas abiertas y visitas a los centros de bachillerato y ciclo formativo.
4. El trabajo realizado por el coordinador de relaciones Internacionales, está dando a conocer nuestro centro tanto en universidades españolas como del extranjero, aumentando el número de alumnos y erasmus y sicue que acuden a nuestro centro.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. En cuanto a la información pública disponible sobre el título se entiende que todo puede ser susceptible de poder ser mejorado. No obstante, por el momento no encontramos debilidades en este apartado

EVIDENCIAS

- 54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
 - 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]
 - 54.2 Difusión del Titulo Redes Sociales
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]
 - 54.3 Informe Difusión oferta formativa
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]
 - 54.4 Presentacion Difusión oferta formativa
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]
- 55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.
 - 55.1 Página Web del Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

Tras superar el proceso de acreditación de los Títulos Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia durante el curso 2014/2015, el Sistema de Garantía de Calidad del Centro, y su aplicación a todos los títulos que se imparten en el Centro, sufre una remodelación iniciando su nueva andadura durante el curso 2015/2016.

Se modifica y mejora el funcionamiento las comisiones de Garantía de Calidad de los títulos impartidos en el centro; la referida al Grado en Fisioterapia se encuentra encuadrada en la Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias de la Salud, junto con la de Enfermería. Las comisiones están formadas por profesores que imparten docencia en los distintos títulos, y tienen como miembros natos a la Dirección, Jefatura de Estudios, Gerencia del Centro, Coordinadora del Título y al Coordinador de Calidad.

En cuanto a su funcionamiento, el planteamiento ha sido asignar a cada miembro la realización de todas las actividades referidas a un procedimiento del SGCT, de manera que esa persona elaborará la parte del informe relativo a su procedimiento. Este trabajo incluye señalar los puntos fuertes y débiles de dicho procedimiento, así como las acciones de mejora para corregir los puntos débiles, y que formaran parte del Plan de Mejora del título. Además, realizará un seguimiento de las propuestas que realice.

Los datos necesarios para analizar cada uno de los procedimientos son distribuidos por el Coordinador de Calidad del Centro, puesto que estos datos, bien nos los envía la Universidad de Sevilla (Procedimiento P01), o provienen de las encuestas que se pasa a los grupos de interés, tal como indica el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la US es su versión 5, y que se realizan de forma online.

Por último, tenemos una persona que se encarga de controlar las encuestas a los egresados, siendo esta misma la que realiza el informe referido al procedimiento P06 Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

El funcionamiento de la CGCT a la hora de realizar el Informe de Seguimiento consistirá en sucesivas reuniones de trabajo, donde los miembros ponen en común la labor realizada para, con las aportaciones de todos, configurar y elevar a definitivo el Informe de Seguimiento.

Además, y bajo la presidencia de la dirección del Centro, se tienen reuniones periódicas donde participan: Los coordinadores de Grado, máster, coordinador de calidad, coordinadores de prácticas, orientadora y jefatura de estudios, para poner en común aquellas necesidades detectadas y que afectan al conjunto de títulos.

Para una mayor participación de los grupos de interés en el Sistema de Garantía de Calidad, se ha desarrollado una Guía del Sistema de Garantía de Calidad del Centro de Estudios Universitarios de Osuna, donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, en especial de:

- i) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro.
- ii) Dónde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.
- iii) Cómo pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.
- iv) Forma de dar ideas al coordinador de calidad.

El documento esta colgado en la web del centro y al inicio del curso se envía por correo electrónico a todos los alumnos y profesores del título.

La información referida al sistema de Garantía de Calidad se publica en el apartado que cada título tiene en la página web del Centro.

En el caso del Grado en Fisioterapia dicha información se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-fisioterapia/memorias>

A modo de resumen, la información referida al Sistema de Garantía de Calidad que se pone a disposición de los grupos de interés, y en general de cualquier interesado que consulta en nuestra web información sobre el título es:

- a) Miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
- b) Documentos del Sistema de Garantía de Calidad.
- c) Información General del título.
- d) Resultados del título: con un histórico de los resultados de los principales indicadores del título.
- e) Informes recibidos por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento.
- f) Histórico de los Informes de Seguimiento anuales y sus correspondientes planes de mejora.
- g) Todas los informes que conformaron la renovación de la acreditación del título que tuvo lugar en el curso 2014/2015.
- h) Enlace al Buzón de quejas y sugerencias.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Estamos satisfechos con el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad, y con la corrección de algunos fallos en su aplicación y desarrollo fundamentalmente a la hora de pasar las encuestas a los alumnos. No obstante, la definitiva digitalización de estos procesos nos ha permitido contar con toda la información que generan estas encuestas y poder aprovechar en mayor medida dicha información con el objetivo de mejorar.

Debemos seguir con una política pedagógica tanto dentro de la universidad como en aquellos sectores de la sociedad que se relacionan directamente con nosotros (padres, empresas, egresados, etc.) en tanto que la calidad es una tarea de todos y que en la medida de sus posibilidades deben colaborar en la obtención de la información necesaria para seguir mejorando día a día y poder así devolverle a la sociedad todo lo que ella nos da. Para ello hemos elaborado una Guía del SCG, donde explicamos el SCG de los Títulos de la Universidad de Sevilla y su aplicación en el Centro Universitario de Osuna.

Junto a esta guía se presenta toda la información que genera la aplicación del SGC del Título en nuestro Centro.

Por último, señalar, que, como Centro adscrito, aplicamos la versión del SGC vigente en la US, y acudimos a todas las reuniones a las que se nos convoca desde el Rectorado de la US, y estamos en permanente comunicación con el Vicerrectorado de Calidad, así como con el centro propio.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

El SGC ha contribuido de forma positiva en la mejora del título, por lo siguiente motivos:

- a) Puesta en Marcha de un Plan Propio de Investigación, al que pueden acogerse los profesores del título.
- b) Todas las asignaturas del título han incluido acciones de innovación docente.
- c) Se ha ampliado la información que se ofrece a los interesados sobre el SGCT y del Centro.
- d) Se ha creado el área de orientación académica y profesional para atender a los alumnos del centro.
- e) Se ha mejorado el diseño de la página web del centro para poder tener un acceso más directo a contenidos tan importantes como: Movilidad SICUE y Erasmus, Orientación e Investigación para el profesorado.

- f) Se ha incrementado la información sobre el perfil docente e investigador del profesorado del centro.
- g) Se han incluido participantes externos en el SGCT.
- h) Se ha instaurado un contador de visitas en nuestra página web.
- i) EL buzón de quejas y sugerencias se ha reformado y se ha facilitado su uso a los interesados.
- j) Se ha aumentado la información directa a los alumnos de las ventajas de participar en programas de movilidad, con aportación de participantes en estos programa y charlas informativas.
- k) Se han desarrollado acciones de formación que faciliten a los alumnos la elaboración de los TFG.
- l) Se ha incrementado, como se puede comprobar en el histórico de la web del Centro, el número de actividades formativas para los alumnos.
- m) El acuerdo con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla ha permitido que se impartieran 4 cursos del ICE en nuestro centro, pero también ha permitido que los docentes de nuestro centro pudiesen participar en las convocatorias de cursos de formación impartidos en la Universidad de Sevilla.
- n) El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.
- ñ) Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.
- o) Se han digitalizado todas las encuestas que conforman el sistema de Garantía de Calidad del Título.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La valoración que damos al funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título es positiva, pero con algunas matizaciones o precisiones que creemos hay que realizar en aras a su mejora y buen funcionamiento en el futuro.

En nuestro centro la implicación y convencimiento de la necesidad de llevar a cabo esta labor son totales, pero debemos señalar algunas consideraciones de naturaleza externa a nuestro centro, que nos impiden valorar de forma positiva al ciento por ciento su funcionamiento y que creemos deben de afectar a otros centros de la US, tanto propios como adscritos.

En primer lugar, un análisis coste beneficio de ser miembro de la comisión de garantía puede desalentar a futuros miembros, sobre todo a profesores. Si bien El Centro Universitario de Osuna hace un esfuerzo por reconocer esta labor, vemos necesario que este reconocimiento lo realicen también, y de forma significativa, los organismos encargados de la promoción y acreditación de los distintos grupos de la comunidad universitaria.

En segundo, y último lugar, es fundamental seguir con la labor pedagógica en cuento a la cultura de la calidad y a los sistemas de medición y evaluación de la misma, lo que conllevara una mayor concienciación por parte de todos los estamentos implicados en la universidad que redundara en una mayor participación en las Comisiones da calidad.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La disponibilidad de una aplicación para la gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales, o plataforma LOGROS ha supuesto, para nosotros una gran ayuda para realizar todas las labores que supone la gestión de la Calidad de un Título.

Se trata de una herramienta que ha ido mejorando con el paso de los años, corrigiendo aquellos defectos que se detectaban con su uso. En este sentido las personas que están detrás de la herramienta tecnológica,

la Unidad Técnica de Calidad de Sevilla, han sido esenciales en su mejora y en su aplicación. En general todos los estamentos de la Universidad de Sevilla están volcados en su buen funcionamiento y en que todos los centros estemos al tanto de todas sus modificaciones.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Todos los cursos académicos se plantea, fruto de la aplicación del SGC de los títulos de la Universidad de Sevilla, un Plan de Mejora.

En las evidencias: 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 pueden encontrar los planes de mejora presentados desde el curso siguiente a la última Renovación de la Acreditación del Título del curso: 15/16, convocatoria 16/17, 16/17, convocatoria 17/18; curso 17/18, convocatoria 18/19 y curso 18/19, convocatoria 19/20. Este último incorporado a la plataforma Logros el 31 de julio de 2020.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

En las versiones anteriores del SGC de los títulos de la Universidad de Sevilla, los planes de mejora se desarrollaban a partir de los puntos débiles que se detectaban en los informes anuales de seguimiento. Además, se añadían acciones de mejora que resultaran de las recomendaciones y modificaciones que surgían de las revisiones de esos informes.

En la versión 5, en cada acción de mejora debemos consignar el origen y documento de origen de dicha acción de mejora.

Origen

- a) Análisis interno
- b) Recomendación
- c) Recomendación de especial seguimiento

Documento de origen

- a) Autoinforme de seguimiento
- b) Informe de renovación de la acreditación
- c) Informe de seguimiento.

Siguiendo instrucciones del Vice Rectorado de Calidad, el Plan de Mejora 17/18, convocatoria 18/19 se orientó a cerrar aquellas recomendaciones de informes anteriores de la Agencia Andaluza del Conocimiento que quedaban pendientes de rematar; mientras que el Plan de Mejora 18/19, convocatoria 19/20 se enfocó en plantear acciones de mejora que respondieran a los requerimientos que nos hizo la Agencia Andaluza de Calidad en su Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, recibido en noviembre de 2019 y donde se nos informaba de las acciones que se habían cumplido y de las que quedaban pendientes de completar su cumplimiento. Este informe hacía una recogida de acciones cuyo origen eran los Autoinformes de seguimiento, el informe de renovación de la acreditación, y los informes de seguimiento de la AAC.

En ambos casos se añaden acciones de mejora que respondan a debilidades detectadas tras la realización de los informes de seguimiento anuales.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

- a) Evidencia 3.2. Informe del tratamiento de las recomendaciones y modificaciones: Donde se dan Respuestas a las Recomendaciones y Modificaciones Informe de Seguimiento IPD de la Agencia Andaluza

de Calidad, presentado en marzo 2019.

b) Evidencia 3.3.1. Informe del grado de cumplimiento de los Planes de Mejora 1: Informe donde se da cuenta del grado de cumplimiento de los planes de mejora de los cursos 15/16, convocatoria 16/17 y 16/17 convocatoria 17/18.

c) Evidencia 3.3.2. Informe del grado de cumplimiento de los Planes de Mejora 2: Informe donde se da cuenta del grado de cumplimiento del Plan de Mejora 17/18, convocatoria 18/19. Este plan fue revisado por la AAC en su informe de noviembre de 2019. En este documento se recogen las acciones de mejoras planteadas en el informe de seguimiento 2017-2018, convocatoria 2018-2019, señalando las que la AAC nos da por cumplidas. Aquellas que no se han cumplido en su totalidad, se señala en que acción de mejora del PM 18/19, convocatoria 19/20 se atiende.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se han realizado todas las tareas asociadas al Sistema Interno de Garantía de Calidad, realizándose los informes de seguimiento del título y los planes de mejora correspondientes.
2. Se han puesto en marcha multitud de acciones de mejora como hemos señalado con anterioridad.
3. El excelente trabajo realizado por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla y el aumento del número de reuniones para mejorar el funcionamiento del sistema de calidad.
4. La mejora de la coordinación con el Centro Propio.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
 - 1.1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
 - 1.2. Evidencia 1.1. Centro Universitario de Osuna
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
 - 1.3. Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla Versión 5
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
 - 1.4. Guía del Sistema de Garantía de Calidad C.U. de Osuna
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
 - 2.1. Información sobre la revisión del SGC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyNTIxMTcucGRm>]
 - 2.2. Acta Reunión Comisión de Calidad del Título 30-03-2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
 - 2.3. Acta Reunión Comisión de Calidad del Título 29-06-2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
- 3.- Plan de mejora.
 - 3.1. Plan de Mejora del Título Curso 18-19 Convocatoria 19-20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
 - 3.2. Tratamiento Recomendaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
 - 3.3.1 Grado Cumplimiento Planes de Mejora del Título 1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
 - 3.3.2 Grado Cumplimiento Planes de Mejora del Título 2
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
 - 3.4 Proceso de Contratación Profesores y sustitución de bajas

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 3.5 Coordinaci&#769;n Vertical y horizontal CUO.docx [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 3.6 Resultados del T�tulo [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 3.7 Plan de Mejora conjunto con la Facultad de Enfermer�a, Fisioterapia y Podolog�a_2019-2020 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAzMDAxMzQucGRm]</p>
<p>4.- Hist�rico del Plan de Mejora del T�tulo.</p> <p>- 4.1. Plan de Mejora 15-16, convocatoria 16-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 4.2. Plan de Mejora 16-17, convocatoria 17-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMTAyNTIyMDUucGRm]</p> <p>- 4.3. Plan de Mejora 17-18, convocatoria 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 4.4. Plan de Mejora 18-19, convocatoria 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p>
<p>5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentaci�n del sistema.</p> <p>- 5.1. Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p>

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

El Centro Universitario de Osuna como Centro Adscrito a la universidad de Sevilla adopta los cambios que sobre le memoria de verificación realiza el Centro Propio.

Respecto a las recomendaciones recibidas, se han atendido a través de la Plataforma Logros en los cursos 15/16, convocatoria 16/17 y curso 16/17, convocatoria 17/18.

Como se ha comentado en el punto 2 de este informe, los planes de mejora 17/18, convocatoria 18/19 y 18/19 convocatoria 19/20, se orientaron a cerrar aquellas recomendaciones de informes anteriores de la Agencia Andaluza del Conocimiento

En las evidencias 3.2, 3.3.1 y 3.3.2 se adjuntan informes sobre el tratamiento de las recomendaciones recibidas.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Como Centro Adscrito participamos en las reuniones que nos convoca el Centro Propio con el fin de mejorar el Título, y aplicamos todos los cambios que realice sobre la normativa, o sobre los instrumentos de planificación.

En el primer caso aplicamos los cambios realizados en 2016 y 2017, y en el segundo pasamos de aplicar la versión 4 del SGC de los Títulos de la US, a su versión 5 desde el informe de seguimiento 2016/2017, convocatoria 2017/2018.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

Como Centro Adscrito a la universidad de Sevilla, los procesos de gestión administrativas del título y reconocimientos de créditos, siguen las normativas de la Universidad de Sevilla.

En el caso de la gestión administrativa del título, nuestro centro cuenta con personal con más de 20 años de experiencia en la gestión de los diversos títulos y grados universitarios que desde el curso 1993/1994 se vienen desarrollando en nuestro centro.

El personal de administración y servicios está formado por: Secretario, una técnico de recursos humanos, siete administrativos, dos informáticos, un conserje y una limpiadora. Además, de un equipo de limpieza externo fijo que aporta de dos-tres limpiadoras según la carga de trabajo. Eventualmente contamos con un bedel y dos limpiadoras más.

En la medida que sea posible, el resto de órganos del centro: Dirección, jefatura de estudios, coordinadores de los títulos, gerencia, o la coordinadora del Servicio de Orientación, complementan la tarea de informar u orientar a los alumnos del centro realizada por la secretaria.

Por lo que respecta al reconocimiento de créditos, existe en nuestro centro una Comisión de Reconocimiento del Grado en Fisioterapia con once miembros, que aplica la normativa de la Universidad de Sevilla en estos temas.

El Coordinador de Relaciones Internacionales D. José Francisco Haro Gómez atiende las peticiones respecto a la movilidad que puedan realizar nuestros alumnos, así como aquellas realizadas por alumnos de otras universidades tanto nacionales como extranjeras.

En relación a los cursos de adaptación o complementos de formación, se encarga de la gestión la coordinadora del título.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La capacidad de nuestro centro para aplicar, organizar y desarrollar el programa diseñado por el Centro Propio
2. La capacidad de nuestro centro de cumplir con la gestión administrativa que conlleva el desarrollo del título en nuestro Centro.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 7.- Página web del título.
 - 7.1. Página web del Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm>]
- 8.- Memoria verificada.
 - 8.1. Memoria de Verificación actualizada
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm>]
- 9.- Informe de Verificación
 - 9.1. Informe de Verificación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm>]
 - 9.2. Informe de Renovación de la Acreditación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm>]
- 10.- Informes de seguimiento.
 - 10.1. Informe de Seguimiento 1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm>]
 - 10.2. Informe de seguimiento 2
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMTAyNTIxMjEucGRm>]
 - 10.3. Auto informe seguimiento curso 15-16, convocatoria 16-17
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNTIxMjAucGRm>]
 - 10.4. Auto informe de seguimiento curso 16-17, convocatoria 17-18
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm>]
 - 10.5. Auto informe de seguimiento curso 17-18, convocatoria 18-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm>]
 - 10.6. Auto informe de seguimiento curso 18-19, convocatoria 19-20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm>]
- 11.- En su caso, informes de modificación.
 - 11.1. Informe de Modificación 1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm>]
 - 11.2. Informe de Modificación 2
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm>]
 - 11.3. Informe de Modificación 3
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm>]

12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1. Normativa TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyNDEwMzYucGRm] - 15.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyNDEwMzYucGRm]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

El Grado en Fisioterapia se implantó en nuestro centro en el curso 2011/12, dando como resultado la primera promoción de graduados en fisioterapia en el curso 2014/15.

Dada la importancia que tiene que el personal docente sea doctor, se establecieron en las bases del concurso de plazas para el profesorado del grado en Fisioterapia, que sería mérito preferente a los aspirantes con la acreditación de doctor. Además, se incluyó en las mismas que aquella plaza no cubierta por profesor doctor, saldría automáticamente a concurso en el curso siguiente.

Con ello se ha conseguido un % de doctores muy estable y en incremento de forma anual, alcanzando la cifra de 65,22% (15/23) en el curso 2018/19

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Los Trabajos de Fin de Estudios constituyen un punto importante dentro de los estudios de Grado, puesto que en ellos el alumno pone en práctica todo lo aprendido en el mismo a lo largo de los cuatro años de estudio.

Por regla general, los profesores que tienen docencia en el grado se encargan de tutorizar los TFE.

No obstante, y debido a las características de nuestro centro, dicha labor se hace extensiva a los docentes de las distintas áreas de conocimiento de ciencias de la salud que imparten docencia en otras titulaciones. Con ello se pretende evitar la sobrecarga de TFE a los docentes en algunos grados con mayor número de alumnos.

Para la asignación de TFE el procedimiento es común a todos los grados universitarios que se imparten en el centro, pues son los alumnos quienes eligen a su tutor de TFE. La asignación es realizada por la comisión de TFE del grado, y las solicitudes de los alumnos se ordenan por nota de expediente del curso anterior.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

En el grado en Fisioterapia las prácticas externas son supervisadas por la coordinación del grado de Fisioterapia.

Se desarrollan siguiendo la normativa de prácticas externas de la Universidad de Sevilla, y en coordinación constante con la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla.

La normativa, a la que se hace referencia es el Acuerdo 10.1/CG 23-5-17, por el que se aprueba la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Sevilla.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Desde el Centro Universitario de Osuna se estimula, además, el trabajo por equipos docentes, por áreas de especialización y por titulaciones; de manera que estos equipos logren:

- Coordinar estrechamente la actuación docente con sus contenidos y con los esfuerzos que se solicitan a los alumnos en un período determinado del curso.
- Elaborar conjuntamente y compartir materiales docentes que admitan, además, adaptaciones a los estilos de enseñanza y de aprendizaje.
- Unificar compartir criterios entre varios profesores para evaluar la adquisición de competencias por los alumnos.
- Aprender del intercambio (valor añadido) de experiencias con los demás docentes.

Para ello, independientemente de los procedimientos contemplados en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad del título, se estipulan los siguientes mecanismos de coordinación:

Con relación al primer nivel, la coordinación vertical, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) trabaja en estrecha relación con la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) de la Facultad correspondiente a cada grado en la Universidad de Sevilla, encargada de supervisar el seguimiento del Plan de Estudios en nuestro centro. En ella se llevan a cabo informes de seguimiento anuales y se definen los planes de mejora de cada año.

Por nuestra parte, la CGCC se apoya en la Comisión de Coordinación Académica del Título de nuestro centro, con la que se reúne en tres ocasiones de forma ordinaria a lo largo del curso: al inicio de cada cuatrimestre y a la finalización del curso. En estas sesiones se trata específicamente la coordinación docente, relativa a contenidos, sistemas de evaluación y resultados. En la última reunión de esta comisión se elevará un informe final a la CGCC.

Con relación al segundo nivel, la coordinación horizontal, el título ha desarrollado, fruto de las sugerencias de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC). Desde el curso 2015/2016 se estableció la figura del coordinador/a del Título; con el que realizan distintos procedimientos relativos al adecuado desarrollo del título; estableciendo una relación directa con los docentes de las asignaturas y con los estudiantes del curso, así como comunicación y sinergias con el centro propio de la Universidad de Sevilla.

Al inicio de cada cuatrimestre, la Comisión de coordinación Académica solicita a los docentes de cursos que recaben información sobre la oferta lectiva y los sistemas de evaluación, a fin de garantizar el mejor funcionamiento posible del Plan de Estudios. En particular, interesa definir bien las cargas de trabajo de cada materia, a fin de garantizar el ajuste entre sistemas de evaluación y solapamientos de contenidos, dentro de cada módulo, para hacerlas compatibles con las tareas relativas a los practicum; al Trabajo Fin de Estudio y con aquellos estudiantes que cursan materia de años posteriores u optativas.

En la evidencia 26.1 se recoge, además de esta información, el organigrama de coordinación vertical y horizontal del Centro.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

Las recomendaciones referidas al profesorado recibidas en el informe de verificación del título han sido atendidas en su mayoría, como atestigua el informe de Seguimiento del Plan de Mejora recibido en noviembre de 2019.

Atendiendo a esas recomendaciones se creó el Servicio de Orientación Académica, se ha sistematizado la recogida de datos de las encuestas de egresados, con una persona encargada de mandar las encuestas online a los egresados e ir comprobando periódicamente el nivel de respuestas, para en una segunda etapa intentar contactar con los egresados para que respondan a las encuestas.

Las siguientes recomendaciones no se consideraron atendidas en el informe de seguimiento de noviembre de 2019, pero o se han solucionado, o están en vías de hacerse:

- a) Extender el uso de la evaluación continua. En la actualidad el cien por cien de las asignaturas usan la evaluación continua.
- b) Mejore el reconocimiento y los apoyos para incrementar las actividades de investigación y movilidad del profesorado. Esta recomendación es atendida ya que El Centro Universitario de Osuna ha creado un Plan Propio de Investigación, Movilidad y Transferencia para fomentar el nivel investigador del personal docente y cuya primera convocatoria se resolvió en diciembre de 2016. En el curso 2018/2019 se ha desarrollado el V Plan Propio de Investigación, movilidad y transferencia, aprobado en Junta de Centro el 14 de mayo de 2020.
- c) Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el perfil docente e investigador del claustro de profesores. Para ello creamos un apartado en la web del Centro donde se listan a todo el personal docente del Centro, y se recoge su experiencia docente e investigadora. Esta información se actualizará; todos los años
www.euosuna.org/index.php/directorio/personal-docente.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El personal académico del Grado en Fisioterapia reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente. Todos los profesores cuentan con la venia docendi del Centro propio de la Universidad de Sevilla.
2. El número de doctores implicados en el título desde la implantación del Grado en ha alcanzado el 65,22% en el curso 2018/19. En gran parte, esto es debido al criterio de preferencia establecido para los aspirantes con el título de doctor.
3. Correcto desarrollo normativo sobre la selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFE, así como del perfil del profesorado que supervisa los TFE y orientado a dar respuesta a las necesidades de todos los agentes implicados. Toda la información se encuentra disponible en la página web del centro para general conocimiento.
4. Excelente valoración de las prácticas por parte de los estudiantes.
5. Excelente relación con el ICE, Instituto de Ciencias de la Educación para que los profesores del Centro Universitario de Osuna puedan solicitar y realizar sus cursos en las mismas condiciones que el resto de profesores de la Universidad de Sevilla.
6. Se han atendido todas las recomendaciones realizadas en los informes de la DEVA.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Anualmente salen a concurso las plazas del grado cubiertas con personal no doctor, por lo cual prevemos que a M/P podremos estabilizar la cifra de doctores en el grado.

EVIDENCIAS

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
 - 17.1. perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm>]
- 18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.
 - 18.1. Actuaciones del Centro

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1. Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 20.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyNTE5NDIucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTAyNTIxMzQucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAyNTE2MzYucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1. Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMTAyNTE5NDIucGRm] - 24.2. Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyNTE5NDIucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1. Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1. Coordinación vertical [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 26.2. Horarios curso 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 26.3. Calendario Académico 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 26.4. POD 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 27.2. Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAyNTIyMTUucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Política de Recursos Humanos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El Centro Universitario de Osuna lo componen una serie de edificios que, junto con el antiguo, forman un complejo moderno, que cubre todas las necesidades de los alumnos del Grado en Fisioterapia.

A continuación se detallan los edificios con los que cuenta el campus y la capacidad de alumnos que puede albergar:

Edificio	Planta -1	Planta Baja	Planta 1ª	Planta 2ª	Capacidad Total
Edificio Principal		340	1.300		1.640
Edificio La Rehoya		220	380		600
Edificio Crear	800	1.120	1.030	1034	3.984
Edificio Ciencias de la Salud		190	150		340
Edificio Antiguo Matadero		660	440		1.100
Edificio Conservatorio de Osuna		296	124		420
Capacidad Total					8.264

Todos los edificios están adaptados para personas con movilidad reducida. Estamos ante edificios accesibles, donde existen rampas para el acceso desde el exterior, rampas interiores, ascensores, y todos los niveles están dotados de servicios adaptados.

Actualmente los edificios que se utilizan para impartir las distintas materias del Grado en Fisioterapia, son: edificio principal y edificio Crear.

Se puede valorar muy positivamente la adecuación de las infraestructuras y los recursos materiales disponibles a las características del Grado en Fisioterapia. Donde además de mantener en funcionamiento todos los espacios e infraestructuras reseñadas en la memoria de verificación del título, contamos con los otros edificios antes mencionados. Todos los edificios permiten una perfecta labor docente en grupo reducido, con espacio y recursos materiales de apoyo a la docencia en cumplimiento con los estándares de excelencia. Destacar el área de docencia en grupo reducido donde nos encontramos con cuatro salas de camillas con todos los medios necesarios para realizar la docencia práctica, y todos los recursos necesarios.

Todas las aulas de todos los edificios poseen cañón de proyección y ordenador de sobremesa, así como conexión independiente a ordenador portátil. Todos están conectados a red wifi. También poseen climatización (frío/calor). Destacar el edificio principal y el edificio CREAR equipado con tecnología de última generación. Ordenadores all in one, pantallas digitales, cámaras de sincronización, etc.

Existen dos aulas de informáticas totalmente equipadas con un total de puestos 38 y 48 puestos respectivamente. Además de los puestos del profesorado. Tienen instalados: S.O. Linux, Paquete ofimático LibreOffice, ERP AbanQ, Acrobat, Navegadores: Chrome, Firefox, Programa Padre.

Al finalizar cada curso se realiza una petición a todos los profesores sobre las necesidades de material de apoyo a la docencia para el curso siguiente. Antes de acabar el curso se formaliza desde la dirección las

necesidades de material. Se dispone de un servicio de copistería, cafetería y comedor, tanto en el edificio principal como en el edificio Crear.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El personal de administración y servicios es muy adecuado para el correcto funcionamiento del Grado en Fisioterapia. Actualmente, está formado por: Secretario, una técnico de recursos humanos, siete administrativos, dos informáticos, un conserje y una limpiadora. Además, de un equipo de limpieza externo fijo que aporta de dos-tres limpiadoras según la carga de trabajo. Eventualmente contamos con un bedel y dos limpiadoras más.

La valoración del personal de administración y servicios aparece recogida en la encuesta sobre satisfacción global del alumnado con el título por parte de los distintos colectivos, observándose un aumento progresivo en la valoración de la labor realizada por dicho personal.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Las mejoras y cambios en las infraestructuras, servicios y recursos son considerables, con respecto al momento en que se implanta el título. Se han habilitado distintas zonas en el edificio principal, como la creación de un nuevo espacio para los profesores puedan atender a los alumnos con 14 puestos de ordenadores y una mesa de reuniones con 4 plaza, la creación de la sala de coordinadores, la adaptación de la capilla para usos múltiples entre ellos conferencias y seminarios destinados al título. Se ha construido un nuevo edificio que está en total funcionamiento desde el curso 18/19. Un edificio equipado totalmente y medios tecnológicos de última generación. Destacar el área de docencia en grupos reducidos, cuatro salas con camillas para realizar todo tipo de prácticas. Además, se ha ampliado la plantilla con la contratación de personal de administración y servicios.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Disponemos de un servicio consolidado de orientación académica y profesional, con una persona contratada a tiempo completo. No obstante, dada las características propias del Centro en cuanto a cercanía y trato personalizado, hace que tanto el personal de secretaría como el directivo, ofrezcan toda la información oportuna mediante entrevista personal sin necesidad de cita previa.

El servicio de orientación académica y profesional se encuentra en total funcionamiento, con atención personalizada, telefónica y online, tanto de manera individual como grupal. A través de este servicio se gestiona el acceso al título, organización de talleres y seminarios, búsqueda de empleo y gestión de ofertas laborales.

El servicio de orientación académica y profesional, además de gestionar posibles ofertas de empleo, ofrece talleres de elaboración curriculum vitae, cómo afrontar una entrevista de trabajo, cómo hablar en público, coaching, autoempleo, etc. Todos los años se realiza un taller de orientación para las salidas profesionales del título, con mucha aceptación por parte del alumnado.

Ofrece además orientación académica en relación a las optativas a elegir antes de formalizar la matrícula, y en relación a la especialidad prioritaria según la titulación de acceso, antes de realizar preinscripción.

Por otra parte, en la página web del centro aparece toda la información sobre matrícula, enlace a distrito único andaluz, etc. Y existe un apartado exclusivo del servicio de orientación académica y profesional.

Además, en el tablón de secretaría que se encuentra disponible en la web del centro se encuentra toda la

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos necesarios para atender adecuadamente las necesidades no solo de los estudiantes, sino también de los grupos de interés implicados en el título.
2. 2) A partir del curso 18/19 cuenta con un nuevo edificio (Crear), dotado de los recursos más innovadores y útiles para los futuros profesionales graduados en Fisioterapia.
3. Disponemos de un servicio de orientación académica y profesional muy consolidado, con una orientadora contratada a tiempo completo, y amplia experiencia en orientación.
4. La información sobre orientación académica es recogida en la página Web de nuestro centro, estando totalmente actualizada cada curso académico.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. En este epígrafe no podemos destacar ninguna debilidad, ya que actualmente contamos con las mejores instalaciones para impartir el título y el servicio de orientación académica y profesional está totalmente implantado y consolidado en el título.

EVIDENCIAS

- 29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.
 - 29.1 Visitas instalaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMTAyNDA5MTQucGRm>]
 - 29.2. Infraestructuras Centro Universitario de Osuna
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyNDA5MTQucGRm>]
 - 29.3. Resumen Edificios del Campus
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAyNDA5MTQucGRm>]
- 30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
 - 30.1 Datos desagregado de la encuesta de satisfacción del estudiante.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyNTIxMzYucGRm>]
- 31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.
 - 31.1 Documentacio#769;n asociada_SGC_sobre_orientacio#769;n
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIwMTAyNDA5MTQucGRm>]
- 32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
 - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyNTlyMTgucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

De acuerdo con la Memoria de Verificación del Título, las actividades de formación y de evaluación de la titulación se han dirigido a la instauración de las competencias básicas, generales y específicas reguladas por la Universidad de Sevilla. Tal y como se desarrolla en cada una de las guías didácticas de las asignaturas del título, tanto las competencias transversales genéricas, como las competencias transversales específicas, se corresponden con las solicitadas en el título y coinciden, a su vez, con las propuestas por la Universidad de Sevilla.

En cuanto a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, los programas docentes de las asignaturas han sido publicados al 100% en el plazo establecido para su publicación y se encuentran a disposición pública en la página web del centro.

Al superar los mecanismos de evaluación establecidos, el alumno demostrará haber adquirido dichas competencias. Dichos mecanismos se ajustan a la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas desarrolladas la Universidad de Sevilla.

Asimismo, las actividades propuestas y la metodología llevada a cabo, están orientadas a la consecución de todos los objetivos del grado.

Lección magistral

Realización de ejercicios prácticos o problemas

Estudios de caso o resolución de problemas complejos

Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos

Debate y análisis de temas de actualidad

Seminarios y conferencias

Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula)

Docencia a través de internet (clases virtuales)

Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)

Tutorías a través de internet (chats online)

Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)

Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula)

Actividades de Innovación Docentes

Examen Final Exámenes / Controles por escrito durante el curso

Exámenes / Controles orales

Resolución de casos prácticos o problemas

Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@

En términos generales los resultados de aprendizaje alcanzados por los graduados del título son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior).

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

Las calificaciones globales del título son realmente positivas y significativas, puesto que se alcanzan un alto

porcentaje de aprobados en casi la totalidad de las asignaturas en primera convocatoria ordinaria.

Estos altísimos porcentajes de aprobados en las asignaturas, pone de manifiesto que contar con un sistema de evaluación continua, permite hacer un seguimiento más directo del estudiante. Por lo cual, adquiere de una forma más eficiente y dinámica los conocimientos y competencias necesarias, así como las competencias para poder aprobar la asignatura.

Valoración sobre los TFM/TFG.

Destacar en este conjunto de trabajos el escaso número de suspensos, que puede explicarse por razón de la tutorización, que desanima a no presentarse en caso de trabajos no presentables. También el hecho de que la estructura que marca la Guía de TFG para las distintas modalidades, marca también una buena guía para la concreción del TFG, de modo que solamente con ajustarse a ella, si bien esta no es absolutamente preceptiva, se puede realizar un TFG mínimamente presentable. Estas estructuras básicas de los TFG han sido propuestas a las Comisiones Evaluadoras también como guía para su calificación.

También se debe destacar la implicación del profesorado del título en la tutorización de TFG. Y sobre todo la transparencia existente en el proceso de asignación de los trabajos, teniendo prioridad en la elección de tutor y línea de investigación aquellos alumnos con mejor expediente académico.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Las actividades formativas, metodologías y los sistemas de evaluación son los adecuados para el título.

2. Excelentes resultados de las calificaciones globales tanto de asignaturas como de TFG.

3. Mejora de nuestro sistema de recogida de guías docentes que nos permite:

a) Comprobar a principio de curso, que la guía docente de las asignaturas de nuestro Centro son las mismas que rigen en el Centro Propio.

b) Recogida de datos para preparar algunas de las evidencias de este apartado del informe.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33.1. Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

34.- Guías docentes.

- 34.1. Guías docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.

- 35.1. Actividades formativas por asignatura curso 17-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

- 35.2. Actividades formativas por asignatura curso 18-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- 36.1 Sistema de evaluación curso 17-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

- 36.2. Sistema de evaluación curso 18-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

<p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 37.1. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 15-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm] - 37.2. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 16-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm] - 37.3 tabla de asignaturas con % calificaciones curso 17-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm] - 37.4. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTAyNTIyMzQucGRm]
<p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 38.1. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm] - 38.2. Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm]
<p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 39.1. Muestra TFG Aprobado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm] - 39.2. Muestra TFG Notable [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm] - 39.3. Muestra TFG Sobresaliente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm]
<p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40.1. Listado de empresas con convenio [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDIwMTAyNTIyMzQucGRm]
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 41.1. Indicadores de evaluación y análisis de la Satisfacción global con el título. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyNTIyMzQucGRm]
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 42.1. Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

La satisfacción de los tres primeros agentes queda recogida en la última pregunta de la encuesta de opinión sobre el título que tienen cada uno de ellos.

Por lo que respecta a los empleadores y a los egresados esta información la podemos encontrar en la pregunta 7 de la Encuesta sobre inserción laboral a egresados del grado en la Universidad de Sevilla, elaborada por el Laboratorio ocupacional.

7. Indique el grado de satisfacción global con la formación recibida:

Como primer dato relevante a destacar debemos señalar que ha crecido la valoración que tienen todos los agentes implicados en el título sobre el mismo, si bien es cierto que partiendo de posiciones distintas.

Los estudiantes parten de una nota de 2,91 en el curso 15/16 y sube hasta un 3,76 en el 18/19. Por lo que respecta al profesorado partimos de un 3,71 que sube hasta el 4,5. El PAS parte de un 3,3 y alcanza un 4,5, mientras que los egresados se mueven entre el 4 y el 3,6.

Por lo que respecta a los empleadores, su nivel de satisfacción en el único año que hemos obtenido respuesta ha sido de un 4,5.

Es interesante resaltar que la valoración final de los agentes se mueve entre el notable y el sobresaliente.

Los datos recogidos se muestran en la evidencia 43.1.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Desde el Centro Universitario de Osuna se apuesta por una mejora continua de la docencia en todos sus aspectos, por ello para nosotros conocer el grado de satisfacción de nuestros alumnos es muy importante para así introducir nuevas mejoras, que nos permitan alcanzar niveles de excelencia más altos.

Partiendo de esta premisa, el resultado del análisis obtenido es muy positivo, pues más del 79% de las encuestas realizadas a las distintas asignaturas ha obtenido una valoración muy favorable o excelente (Evidencias 44.2 y 44.3), alcanzándose en el curso 2017/18 el 100% de encuestas con dicha valoración.

En concreto, para el curso 2016/17 el % de asignatura cuya valoración es muy favorable es del 35,90% y de excelente del 43,59%. Lo que supone unas valoraciones muy positivas para más del 79,49% de las asignaturas.

En el curso 2017/18 se alcanza el 100% de valoraciones muy positivas, concretamente en muy favorable obtenemos un 82,86% y en excelente de 17,14%.

Además, en el curso 2018/19 nos encontramos con un 87,87% de valoraciones muy buenas, puesto que se encuadran dentro de excelente con un 48,48% y de muy favorable de 39,39%, mejorando las valoraciones

obtenidas en el curso anterior.

Con respecto al porcentaje de respuesta a las encuestas, este ha sido superior al 33% en todos los periodos.

Por otro lado, la nota media del ítem 18 “En general, estoy satisfecho con la actuación docente desarrollada por este/a profesor/a”, correspondiente a la encuesta de calidad que se debe utilizar según el SGC de los Títulos de la US, superan el 4 (nota máxima 5) para los periodos analizados.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

La encuesta final de evaluación de calidad de las prácticas externas de estudiantes contiene 26 cuestiones sobre cuatro bloques temáticos diferentes: cuestiones de satisfacción, cuestiones de desarrollo y expectativa sobre la práctica, cuestiones de respuesta diversa y cuestiones sobre impacto de la práctica. Al final se le pide al estudiante que señale que mejoraría, que esperaba y que no ha tenido de la práctica.

Los estudiantes han hecho una valoraciones muy altas con las practicas que han podido realizar con notas en los últimos años de 4,7; 4,75; 4,52 y 4,51. En rangos muy similares se mueve la valoración que tienen sobre los tutores externos e internos, con notas superiores a 4 en los últimos años.

Los mas satisfechos son los tutores, tanto los internos como externos; la valoración de los primeros con un 5, y la de los segundos alrededor del 4,7.

En definitiva, una valoración muy positiva de las prácticas, que se mantiene a lo largo del tiempo.

Respecto a la valoración de los estudiantes sobre la movilidad, en los últimos años, la valoración de los alumnos salientes ha oscilado entre el 4 y el 5. Los alumnos recibidos en nuestro centro siempre han mostrado resultados de satisfacción también bastantes altos con una nota de 4.

Los resultados se pueden consultar en la evidencia 45.1 y 46.1

Otros indicadores de satisfacción

Otros indicadores de satisfacción no contemplados en el resto de los puntos que conforman el criterio 7 se pueden consultar en la evidencia 51.1.

Del conjunto de indicadores, el 2.5, 3.1 y el 3.3 son nuevos en la versión 5 del SGC del Título que entro en vigor para el informe de seguimiento del curso 2016/2017 convocatoria 2017-2018.

Por lo que respecta a la satisfacción de los alumnos SICUE y Erasmus, estas cuestiones ya estaban en la versión 4.

Por lo que respecta a las quejas, en la versión 5 se aúnan en un solo procedimiento, lo que hace que sea más fácil su seguimiento, así como el análisis de los resultados.

Todos estos indicadores presentan resultados entre el 3,17 y el 4,25, a excepción de la opinión de la infraestructuras por parte de los alumnos, cuyos resultados son algo inferiores. Dado que los últimos datos corresponden al curso 18/19, en ese curso se pone en funcionamiento el nuevo y moderno edificio Crear, con lo que es de suponer que los resultados de dicha valoración subirán en futuras encuestas.

Debido a la idiosincrasia de nuestro Centro, y a la cercanía de los distintos estamentos con los alumnos, estos no suelen utilizar el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones, sino que acuden directamente a

plantear su queja o duda a la instancia correspondiente del Centro. En cursos anteriores no tuvimos quejas o en el buzón o presentadas formalmente en secretaria. Tras la renovación y mejora del buzón de quejas y sugerencias, en el curso 16/17 se plantean las primeras quejas a través de este medio o de secretaria.

Por supuesto que existen más actuaciones por parte de dirección, jefatura de estudios, coordinador del grado, coordinador de calidad, gerencia, orientadora y secretaria, que atienden a los alumnos e intentan satisfacer sus dudas o sus demandas. Al tratarse de gestiones y comunicación personal, no tenemos datos estadísticos.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Las evidencias 49.1 y 50.1 recogen la información sobre demanda y resultados académicos.

La tasa de ocupación desde la anterior renovación de la acreditación ha sido del 92%, 96%, 96% y 96%.

Por lo que respecta a la nota media de ingreso esta ha sido de media un 19,21 y la de corte un 5.

La Tasa de Éxito del Título es muy alta, mostrando valores de 95,81%, 94,66%, 95,84% y 96,54% en los últimos años. La Tasa de Rendimiento también se ha ido incrementando con el paso de los cursos, obteniendo cifras de 94,31%, 93,08%, 94,97% y 95,37% en los cuatro últimos cursos analizados.

Por lo que respecta a la tasa de graduación también se mantiene en valores bastante altos: 83,02%; 75%; 66,67%, 81,08%

La tasa de abandono, que, durante un par de cursos, de los últimos años analizado fue alta, se ha reducido hasta el 14,86% en el curso 18/19.

Los resultados se pueden consultar en la evidencia 52.1

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Los datos sobre egresados muestran que el porcentaje de egresados iniciales en los últimos años ha ido del 100% en el primer año analizado tras la renovación, y 24,30%. En el primer caso el dato del porcentaje se calculaba de la siguiente manera: número de egresados que habían contestado la encuesta y tenían un contrato / número de egresados que habían contestado la encuesta.

En el último año el cálculo, corrigiendo el error detectado, se calculaba como: número de egresados que había contestado la encuesta / número total de egresados (hubiese o no contestado la encuesta). Con el método antiguo de cálculo el último curso analizado, el porcentaje aumenta hasta el 92%.

El tiempo medio en obtener el primer contrato, en meses ha sido de: 3,5; 3,2; 3,22; y 3.

Los resultados se pueden consultar en la evidencia 52.1

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación en relación con el capital humano y los recursos disponibles, se puede decir que estamos ante un título sostenible. Por los datos analizados en apartados anteriores, el Centro Universitario de Osuna, cuenta con profesores doctores suficientes para poder ofertar un título de calidad. Además, como se ha comentado en el apartado V, la titulación cuenta con las más modernas infraestructuras para poder ofertar el título en las mejores condiciones.

Por otro lado, con relación al personal de administración y servicios es el adecuado para poder prestar los servicios necesarios a los alumnos del Grado en Fisioterapia. Con relación al resultado del aprendizaje la relación es directa, ya que los alumnos obtienen calificaciones acordes a la formación recibida en las mejores condiciones. Por otro lado, se puede ver en otros apartados que el número de egresados y la satisfacción con el título es correcta. Hay que destacar que los alumnos que quieren cursar este título eligen este Centro como primera opción siendo la población objetivo del título los alumnos de la comarca (centro de Andalucía), donde está ubicado el Centro. De ahí que se pueda concluir que el título es sostenible.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Elevado grado de satisfacción de profesores y PAS con el título.
2. Elevada valoración de las prácticas por parte de los alumnos y empleadores.
3. Elevado grado de satisfacción de los alumnos y alumnas con la actuación docente del profesorado.
4. Estupendos datos de los indicadores de rendimiento del título.
5. Buenos resultados en los indicadores de inserción laboral.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
- 43.1. Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]
- 44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
- 44.1. Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]
 - 44.2. Satisfacción alumnos con la docencia por asignatura
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyNTE0MjMucGRm>]
 - 44.3. Resumen satisfacción alumnos con la docencia por asignatura
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyNTE0MjMucGRm>]
- 45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
- 45.1 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]
- 46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
- 46.1. Resultados indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]
- 47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
- 47.1. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]
- 48.- Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.
- 48.1 Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1. Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda, el ingreso y los egresados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1. Resultados de Indicadores de rendimiento académico.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1. Evolución de indicadores del SGC para el título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1. Resultados de indicadores relacionados con la ocupación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMTAyNTIyNDUucGRm>]

53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

- 53.1. Informe sobre la sostenibilidad del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]
- 54.2 Difusión del Título Redes Sociales
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]
- 54.3 Informe Difusión oferta formativa
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]
- 54.4 Presentación Difusión oferta formativa
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
- 1.2. Evidencia 1.1. Centro Universitario de Osuna
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
- 1.3. Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla Versión 5
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
- 1.4. Guía del Sistema de Garantía de Calidad C.U. de Osuna
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1. Información sobre la revisión del SGC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyNTIxMTcucGRm>]
- 2.2. Acta Reunión Comisión de Calidad del Título 30-03-2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
- 2.3. Acta Reunión Comisión de Calidad del Título 29-06-2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1. Plan de Mejora del Título Curso 18-19 Convocatoria 19-20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
- 3.2. Tratamiento Recomendaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
- 3.3.1 Grado Cumplimiento Planes de Mejora del Título 1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
- 3.3.2 Grado Cumplimiento Planes de Mejora del Título 2

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 3.4 Proceso de Contratacio&#769;n Profesores y sustitucio&#769;n de bajas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 3.5 Coordinacio&#769;n Vertical y horizontal CUO.docx [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 3.6 Resultados del Título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 3.7 Plan de Mejora conjunto con la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología_2019-2020 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAzMDAxMzQucGRm]</p>
<p>4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.</p> <p>- 4.1. Plan de Mejora 15-16, convocatoria 16-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 4.2. Plan de Mejora 16-17, convocatoria 17-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMTAyNTIyMDUucGRm]</p> <p>- 4.3. Plan de Mejora 17-18, convocatoria 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 4.4. Plan de Mejora 18-19, convocatoria 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p>
<p>5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.</p> <p>- 5.1. Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p>

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS
<p>7.- Página web del título.</p> <p>- 7.1. Página web del Título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm]</p>
<p>8.- Memoria verificada.</p> <p>- 8.1. Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm]</p>
<p>9.- Informe de Verificación</p> <p>- 9.1. Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm]</p> <p>- 9.2. Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm]</p>
<p>10.- Informes de seguimiento.</p> <p>- 10.1. Informe de Seguimiento 1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm]</p> <p>- 10.2. Informe de seguimiento 2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMTAyNTIxMjEucGRm]</p> <p>- 10.3. Auto informe seguimiento curso 15-16, convocatoria 16-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDIwMTAyNTIxMjAucGRm]</p> <p>- 10.4. Auto informe de seguimiento curso 16-17, convocatoria 17-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm]</p> <p>- 10.5. Auto informe de seguimiento curso 17-18, convocatoria 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm]</p> <p>- 10.6. Auto informe de seguimiento curso 18-19, convocatoria 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm]</p>

<p>11.- En su caso, informes de modificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 11.1. Informe de Modificación 1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm] - 11.2. Informe de Modificación 2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm] - 11.3. Informe de Modificación 3 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm]
<p>12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm]
<p>13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm]
<p>14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm]
<p>15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 15.1. Normativa TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyNDEwMzYucGRm] - 15.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyNDEwMzYucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

<p>17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 17.1. perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm]
<p>18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 18.1. Actuaciones del Centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm]
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 19.1. Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm]
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20.1 Normativa TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 20.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm]
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 21.1. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyNTE5NDIucGRm]
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM.

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTAyNTIxMzQucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAyNTE2MzYucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1. Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMTAyNTE5NDIucGRm] - 24.2. Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyNTE5NDIucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1. Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1. Coordinación vertical [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 26.2. Horarios curso 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 26.3. Calendario Académico 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 26.4. POD 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 27.2. Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAyNTIyMTUucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Política de Recursos Humanos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA. - 29.1 Visitas instalaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMTAyNDA5MTQucGRm] - 29.2. Infraestructuras Centro Universitario de Osuna [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyNDA5MTQucGRm] - 29.3. Resumen Edificios del Campus [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAyNDA5MTQucGRm]
30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. - 30.1 Datos desagregado de la encuesta de satisfacción del estudiante. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyNTIxMzYucGRm]
31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. - 31.1 Documentación asociada_SGC_sobre_orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIwMTAyNDA5MTQucGRm]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyNTIyMTgucGRm>]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33.1. Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

34.- Guías docentes.

- 34.1. Guías docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.

- 35.1. Actividades formativas por asignatura curso 17-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

- 35.2. Actividades formativas por asignatura curso 18-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- 36.1 Sistema de evaluación curso 17-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

- 36.2. Sistema de evaluación curso 18-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

- 37.1. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 15-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

- 37.2. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 16-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

- 37.3 tabla de asignaturas con % calificaciones curso 17-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

- 37.4. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 18-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTAyNTIyMzQucGRm>]

38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.

- 38.1. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

- 38.2. Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

- 39.1. Muestra TFG Aprobado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

- 39.2. Muestra TFG Notable

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

- 39.3. Muestra TFG Sobresaliente

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros

complementarios.

- 40.1. Listado de empresas con convenio

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNTIyMzQucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1. Indicadores de evaluación y análisis de la Satisfacción global con el título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyNTIyMzQucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1. Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1. Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1. Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

- 44.2. Satisfacción alumnos con la docencia por asignatura

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyNTE0MjMucGRm>]

- 44.3. Resumen satisfacción alumnos con la docencia por asignatura

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyNTE0MjMucGRm>]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1. Resultados indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1. Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda, el ingreso y los egresados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

<p>o Tasa de graduación.</p> <p>o Tasa de eficiencia.</p> <p>- 50.1. Resultados de Indicadores de rendimiento académico. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- 51.1. Evolución de indicadores del SGC para el título. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>- 52.1. Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMTAyNTIyNDUucGRm]</p>
<p>53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.</p> <p>- 53.1. Informe sobre la sostenibilidad del título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm]</p>